



Villahermosa, Tabasco 27 de abril de 2020  
Oficio: SF/SE/0408/2020  
Asunto: Invitación para propuesta de Financiamiento

**Santander México, .S.A**  
**Institución de Banca Múltiple**  
**Grupo Financiero Santander México.**  
**P r e s e n t e**

**Atención: Lic. Roland Brondo Macías**  
**Director Estatal**

El suscrito, Lic. Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, Artículos 25 primer párrafo, 30,31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, hace llegar a usted la **invitación** para participar en el **Proceso Competitivo** para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta \$ 300,000,000 (Trescientos millones de pesos 00/100 MN) a un plazo de 360 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2020. Asimismo se informa que la disposición del crédito deberá realizarse a más tardar el día 01 de junio de 2020.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las 12:00 horas del día 25 de mayo de 2020 en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el día 25 de mayo del presente como termino, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como su posterior análisis de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos y el día 28 de mayo se le notificara el resolutivo la o las Instituciones Financieras seleccionadas programándose la fecha de firma de el o los contratos.

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma  
(993) 310 40 00 Ext. 14210  
Villahermosa, Tabasco, México

**RECIBIDO**  
BANCO SANTANDER (MÉXICO)  
SUCURSAL No. 1778 BNCA. IN  
FECHA: 30/04/20  
HORA:



Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren como límite hasta las 12 (doce) horas.

En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarara si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior se le notifica desde ahora que, **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos comparta oficialmente por escrito su negativa a participar en el Proceso Competitivo.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Acentamente



C.c.p.  
Lic. Adán Augusto López Hernández Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.  
Lic. Armando Piña Gutiérrez- Subsecretario de Egresos  
L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza.- Subsecretario de Ingresos  
M.A.P.P.. Lili Georgina de la Cruz Arias.- Director General de Programación y Gasto Publico  
LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Director General de Contabilidad Gubernamental  
L.C.P. Nelson Lenin Herrera González- Director de Tesorería  
Archivo / Minutario  
RRR/JJCR

Paseo de la Sierra 435 Col. Reforma  
(993) 310 40 00 Ext. 14210  
Villahermosa, Tabasco, México



**ANEXO A**

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

<b>OPERACIÓN</b>	CONTRATO DE CREDITO QUIROGRAFARIO
<b>ACREDITADO</b>	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
<b>ACREDITANTE</b>	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
<b>MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO</b>	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 300,000,000.00 ( TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
<b>PLAZO (VIGENCIA)</b>	HASTA 360 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.
<b>DESTINO</b>	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
<b>PERFIL DE AMORTIZACIONES</b>	MEDIANTE 12 PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
<b>TIPO DE TASA DE INTERES ASOCIADA</b>	VARIABLE CON LA TIIE A PLAZO DE 28 DIAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>	MENSUAL VENCIDO
<b>PLAZO Y CONDICIONES DE DISPOSICION</b>	DE 90 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACION MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES., UNA VEZ QUE SE HAYAN CUMPLIDO LAS CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION.
<b>COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS</b>	NO CONSIDERAR NINGUN TIPO DE COMISIONES, TALES COMO APERTURA O DISPOSICION, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN , POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES
<b>MECANISMO Y FUENTE DE PAGO</b>	RECURSOS PROPIOS DEL ESTADO
<b>TASA EFECTIVA</b>	PRESENTAR EL PORCENTAJE Y LOS INSUMOS BASE DE CALCULO DE LA MISMA.
<b>CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS</b>	SEÑALAR SI SE REQUIEREN